



**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 30
CONCEJO MUNICIPAL
LUNES 21 DE OCTUBRE DE 2024**

En Curacaví, a 21 de octubre de 2024, siendo las 16: 12 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el señor Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretario Municipal(S) y Ministro de Fe del Concejo don Sergio Escobar Berrios.

Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Marcela Sepúlveda Zamora, Lidia Araos Henríquez, Patricio Moncada Ovalle, María Arco Herrera y Sandra Ponce Baeza

No asiste la concejala Katherine De La Vega Fuentes.

- Aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 05 de agosto de 2024.
EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN
- Aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 12 de agosto de 2024.
EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 19 de agosto de 2024.
- Se entrega acta de la sesión extraordinaria de fecha 26 de agosto de 2024.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 02 de septiembre de 2024.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 09 de septiembre de 2024.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 16 de septiembre de 2024.
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 01 de octubre de 2024.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 07 de octubre de 2024.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 14 de octubre de 2024.
- Cuenta señor Alcalde.
- Correspondencia.
- Puntos varios.

CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:

No hay

CORRESPONDENCIA:

- Sancionar Memorándum N° 187 de fecha 14 de octubre 2024, de la Señora Nataly Ulloa Díaz, Directora(S) de Secretaría Comunal de Planificación, que remite propuesta **Modificación Presupuestaria N°16**, Área Municipal, el que fue avisado por correo electrónico el día lunes 14 de octubre de 2024.

SEÑOR ALCALDE: ¿Se aprueba?

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

ACUERDO: 186-10-2024

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°16 DEL ÁREA MUNICIPAL. LO ANTERIOR, DE ACUERDO CON LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 187 DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2024 DE LA SEÑORA DIRECTORA(S) DE LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

- Memorándum N° 189 de fecha 16 de octubre de 2024, de la señora Nataly Ulloa Díaz, Directora de Secretaría Comunal de Planificación, que remite Licitación ID 4202-51-LP24 denominada proyecto **“PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALETICA VIAL VERTICAL Y OTROS ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL”**.

SEÑOR ALCALDE: ¿Se aprueba?

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

ACUERDO: 187-10-2024

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR EL INFORME DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ID: 4202-51-LP24 DEL PROYECTO “SUMINISTRO DE PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA VIAL VERTICAL Y OTROS ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL”. LA QUE FUE ADJUDICADA AL OFERENTE: ROJAS VIAL SPA, RUT:77.207.333-K, POR UN MONTO OFERTADO EN REPOSICIÓN SEÑALÉTICA MÁS SU INSTALACIÓN EN TERRENO A PRECIOS UNITARIOS DE \$8.592.038.- IMPUESTO INCLUIDO, MONTO OFERTADO EN REPOSICIÓN SEÑALÉTICA SIN INSTALAR A PRECIOS UNITARIOS DE \$4.379.617.- IMPUESTOS INCLUIDO, PLAZO DE ENTREGA PRODUCTOS 2 DÍAS HÁBILES, VIGENCIA DEL CONTRATO 24 MESES. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 189 DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2024 DE LA SEÑORA DIRECTORA(S) DE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

- Memorándum N° 204 de fecha 18 de octubre de 2024, de doña Mackarena Báez Cortés, Directora(S) de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención municipal a la **“FUNDACIÓN HOMELESS PETS CHILE”**.

SEÑOR ALCALDE: Siguiendo la línea que le hemos dado a otras organizaciones podríamos darle \$1.500.000. ¿Se aprueba?

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

ACUERDO: 188-10-2024

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL A \$1.500.000 A LA “FUNDACIÓN HOMELESS PETS CHILE”. EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: LA ADQUISICIÓN DE ANTIPARASITARIO INTERNOS, VACUNAS KC, VACUNAS ANTIRRÁBICAS, VACUNAS OCTUPLE, CHIP ANIMAL, ANTIPARASITARIO 8X 100 20KG, ANTIPARASITARIO 8X200 40KG, JERINGAS. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 204 DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2024 DE LA SEÑORA DIRECTORA(S) DE ASESORÍA JURÍDICA.

PUNTOS VARIOS:

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA LIDIA ARAOS HENRÍQUEZ

1.- En la parte de la Ajial antes de llegar a Melania, hay ramas en la ciclovía que dificultan el paso de los ciclistas y también de los peatones, si es posible cortar esas ramas que están sobre la ciclovía.

2.- Vecino de los Águila todavía dicen que hay calles que después de las lluvias quedaron con muchas grietas, si era posible pasarle una máquina.

SEÑOR ALCALDE: Nosotros lo que hemos hecho, es hablar con algunos vecinos que se han acercado para acá, porque hay lugares que solamente el tema de pasar la máquina no es suficiente, entonces se requiere material, lo que hemos visto es hablar con los vecinos y hacer un esfuerzo conjunto nosotros ponemos la maquinaria ponemos todo y el material lo ponen ellos y con eso poder reparar, en otras partes también hemos promovido el mismo tipo de trabajo, en este caso específico habría que ver qué pasaje son.

CONCEJALA ARAOS: Santa Elena.

SEÑOR ALCALDE: Por eso no se bien que pasaje, porque han venido de distintos sectores y ahí han estado conversaciones con los vecinos de todos esos lugares.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA MARÍA ARCO HERRERA

1.- El primer punto vario lo conversamos tiempo atrás en el concejo, sobre el comité Rularía de La Ajial, que vimos anteriormente el terreno que no era apto para la fosa hay algún pronunciamiento de eso, si

están en algún proceso, porque sé que se podía postular porque hay que hacer doble fosa no una sola como se dijo anteriormente.

SEÑOR ALCALDE: El proceso ha sido muy lento, el SERVIU nos tiene que revalidar los montos, porque como efectivamente quedo pendiente y quedaron platas adentro, pedimos en el fondo que nos validarán esas platas para poder terminar los trabajo y ha sido lento, porque nos pidieron en su momento que nos consiguiéramos alguna empresa que pudiera hacer los trabajos, avanzamos en eso, se mandaron las cotizaciones incluso con itemizado con todo, entonces por una parte esta es la parte técnica, que nos tiene que dar el visto bueno esta la parte financiera que nos tiene que validar que esos recursos estén disponibles, y en eso ha sido un proceso muy lento, así que estamos trabajando en eso, pero lamentablemente los plazos no los ponemos nosotros.

CONCEJALA ARCO: Es importante decirle a los vecinos que no le compete a la municipalidad, porque en realidad eso lo lleva el SERVIU y a veces los procesos son lentos, porque no somos los únicos en Curacaví que tenemos problemas referente a esto, hay muchas otras comunas que también ha tenido problema con la fosa, vienen a ser la fosa y después se desmorona y encuentran pura arena, entonces también para darle una seguridad a los vecino, que sí el Municipio se ha preocupado de eso y, que los procesos son lentos tenemos que seguir esperando.

2.- En que proceso está el alcantarillado de Patagüilla, porque en realidad los vecinos nos preguntan siempre cuando los visitamos, qué pasa, la vez pasada lo vimos en el concejo también yo lo di a conocer, había unos vecinos que no habían dado permiso para que pasara por ese lugar yo no sé si esto también sigue igual

SEÑOR ALCALDE: Hace 2 semanas firmamos la última servidumbre, porque tuvimos que regularizar un tema de una sucesión, hace 2 semanas se pudo firmar la última servidumbre y se mandó al conservador para inscribirla para poder ya volver a la revaluación, que eso fue un poco la condición que nos pidió la gente del Ministerio de Desarrollo Social.

3.- Ahora en este trabajo que uno hace en las calles todos los días, no una vez por semana o 2 veces por semana, en la Plaza Germán Riesgo de la villa Germán Riesco, está seca yo no sé qué es lo que pasa ahí no tenemos agua no se ha mandado el agua, porque da pena ver cómo está el pasto.

SEÑOR ALCALDE: Estuvimos conversando justamente ese tema con el área que está a cargo de eso, pedimos poder reforzar el riego en el sector para poder recuperar bien esa plaza, pero hay un tema de supervisión de parte la persona que supervisa, y le pedimos a la empresa para que pueda estar más encima y asegurándose que se haga el riesgo como corresponde.

4.- En que proceso está el comodato de este club de Adulto Mayor que lo vimos la semana pasada, y se iban hacer 3 comodato, entonces yo creo que es necesario poder avanzar luego en esto ya no tenemos concejo ordinario hasta noviembre, es importan que se le dé una solución luego, porque ellos se reúnen toda la semana.

SEÑOR ALCALDE: Se iba a convocar a la presidenta de la junta de vecinos, para poder firmar la modificación de comodato, no sé si lo habrán alcanzado la semana pasada pero eso es lo que se iba hacer y dependiendo la respuesta de ella, si es que se firma el comodato directamente por parte del club o no, pero ahí le vamos a darle ese espacio para poder hacer un solo contrato de comodato para

ambos, pero si no había posibilidad íbamos a hacer el comodato directo con el club para que puedan ellos hacer uso del espacio como corresponde.

CONCEJALA ARCO: No olvidemos que tenemos 3 organizaciones.

SEÑOR ALCALDE. El otro está listo.

CONCEJALA ARCO: ¿Tiene baño?.

SEÑOR ALCALDE. No tiene baño, pero tiene el espacio en el momento y en algún momento nos plantearon que ellos querían hacer un baño, incluso si los podíamos ayudar nosotros, la disposición está.

CONCEJALA ARCO: Davi Luz también habrá espacio.

SEÑOR ALCALDE: Lo que pasa es que Davi Luz lo que vamos a hacer en el fondo como aprobó el concejo la semana pasada, van a tener comodato conjunto y van a tener acceso también a los mismos espacios en igualdad de condiciones.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA SANDRA PONCE BAEZA

1.- A todos los concejales nos llegó una invitación no sé alcalde si a usted también, nos llegó una invitación de una participación ciudadana, qué es un debate que se va a efectuar hoy día en el colegio la Pradera, en conjunto con su comunidad escolar, radio FM music y Seminario AED, qué buena instancia interesante el hecho de que todos los candidatos puedan participar, y que la gente que aún está indecisa tenga la posibilidad de poder definirse y conocer, no sé cuáles serán las preguntas ni nada, pero me imagino que tiene que ver con la planeación del programa de cada uno de los candidatos así que estamos todos cordialmente invitados, me gustó me interesó ojalá más adelante también las escuelas municipales pudieran hacer esto y puedan abrirse a la comunidad y poder conocer, a los niños les sacaron educación cívica yo creo que es una forma de volver a conocer realmente lo que significa tener educación cívica que no es tan sólo votar, sino que también aprender y conocer en cuanto a la política, así que quedan todos invitados, y me imagino que si es radio Fm music va a hacer en línea y que va a transmitir y sería bueno que la gente también lo pudiera seguir.

2.- Este fin de semana van a hacer las votaciones quiero desearles de todo corazón a cada uno de los que se están repostulando que les vaya muy bien, a todos los postulantes alcalde que también les vaya muy bien, que la persona que salga alcalde de nuestra comuna, que trabaje por nuestra gente por nuestra comuna que sean capaces de salir con las manos limpias, que no celebren este domingo porque este domingo no hay nada que celebrar, sino que hay que celebrar en 4 años más cuando realmente uno mire para atrás y vea que todo lo que se prometió se cumplió, eso es importante, señora Marcela Sepúlveda le deseo que le vaya muy bien a usted que se repostula que le vaya muy bien, señora María Arco les deseo de todo corazón que le vaya muy bien también, siento que merece seguir acá es una persona que tiene conocimiento que ha presentado y ha mostrado lealtad que eso es lo principal, yo creo que eso es valorable y no ha sido una concejal de foto, sino que ha sido una concejal de trabajo, así que les deseo a ambas que les vaya muy bien, a tu hijo Lily también que le vaya muy bien que también se está postulando Guillermo, así que ojalá que la comunidad tenga altura de mira que no sea solamente porque

queremos votar por ese alguien, sino que sea porque pensemos que va a tratar a nuestra comuna como merece y a nuestra gente como merece, así que yo les deseo de todo corazón que le vaya muy bien a este nuevo concejo que ya va a empezar a trabajar en diciembre pero lo conoceremos este domingo en la tarde, y bueno después vendrán todos los agradecimiento porque todavía no me voy, me voy en diciembre, desearles que les vaya muy bien que tengas mucho éxito en las próximas elecciones.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJAL PATRICIO MONCADA OVALLE

1.- En particular quería ver el tema del club de adulto mayor Chispita, esto debido a que me estuvieron comentando la misma organización, ellos tienen dudas respecto a cómo está el proceso entiendo que también la concejala lo estuvo tratando se ha planteado en diferentes ocasiones acá en el mismo concejo, y hoy me mandaron el documento que acreditaba que ya no había ninguna deuda de subvenciones que estuviesen pendientes, entonces quería saber cuándo va a pasar esto por el concejo, entiendo que ya está realizada la solicitud y que ya regularizaron toda la los temas pendientes que tenían de hace bastantes años, se evidenciaron ahora en base al trabajo que se ha realiza.

SEÑOR ALCALDE: Tengo que ver en que esta la solicitud, no sé de memoria todas las solicitudes que están pendientes.

CONCEJALA PONCE: Colega sólo un segundo, a mí también me llegó y para corroborar de que están las respuestas que se le ha dado en los departamentos que corresponden en la Municipalidad, le han dado respuesta favorable al club de adulto mayor.

CONCEJAL MONCADA: Por eso mismo hago la consulta acá en el concejo, porque entiendo que todas las entidades correspondientes ya le dieron el visto bueno, en relación a todos los requisitos que se necesitan, pero también están preocupados, porque recordemos que esto no es desde ahora, ellos vienen de hace bastantes años ya con esta problemática donde han realizado solicitudes y la comunicación no ha sido muy efectiva, qué bueno que sí lo sea ahora en esta última instancia, pero previamente han tenido hartos problemas de comunicación en relación a su subvención, entonces en base a eso están preocupados de cuándo va a ser el día que les puedan dar una respuesta, si es que sí se va a poder si es que no, entendiendo que está todo favorable para que si sea pero de igual manera tienen la duda y querían saber en particular si es posible poder tratarlo ahora pronto, entendiendo que ya quedan también 2 meses o un mes y medio en realidad para que acabe el año y ya pasaría el tiempo de la subvención de este año, en esa teoría podrían perder incluso 1 año más siendo que ya han perdido varios entonces sería bueno poder trabajarla ahora pronto.

SEÑOR ALCALDE: Tengo que verlo, no me sé de memoria las solicitudes y en que está cada una.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA

Buenas tardes alcalde, colegas concejales gracias por las buenas vibras para este nuevo proceso, que estos últimos días son los más terribles dicen siempre, a propósito de lo que usted decía colega me hizo pensar en una reflexión que había hecho yo hace unos un tiempo atrás y esto lo voy a decir a título muy personal, que yo hubiera esperado que usted hubiera sido la candidata del alcalde, en consideración a

la lealtad que ha tenido todo este periodo y cómo se ha desempeñado y con las competencias que ha adquirido efectivamente en estos 3 periodos, reunía las condiciones básicas para eso, pero no fue así, usted Sandra Ponce de verdad en base a la competencia y a los años que lleva en esto, a la lealtad que ha demostrado con el alcalde, la lealtad es lo básico y es lo que uno tiene que valorar en estos tiempos sobre todo en política y que sabemos que es todo tan líquido de verdad lo digo de verdad lo he dicho en otros espacios también aquí lo digo.

1.- Un vecino de Lo Águila alto específicamente los eucaliptos, me planteó 2 temas, el primero quería plantear respecto a un acuerdo de concejo la persona con la que hablé es don Guillermo XXX, que fue piloto de CONAF el helicóptero o la máquina que él manejaba hoy está en mantenimiento o en pana por un tiempo ya indefinido al parecer acá en nuestro aeródromo, y la verdad es que él me intentaba hacer entender desde lo que significa digamos una máquina de este tipo la cantidad de millones que estamos perdiendo en esos momentos, entonces dado que está en nuestro pueblo él vive acá y tiene toda la historia respecto a cómo ocurrió la falta de gestión por parte del Ministerio de Agricultura, que pudiéramos enviar un acuerdo solicitando que se pudiera revisar la situación de esta máquina que obviamente si se mejora y se arregla vamos a tener un helicóptero más, que pueda combatir los incendios y que sea nuestro, porque sabemos que algunos vienen son contratados o en arriendo desde el extranjero y el costo por hora es altísimo, por tanto, tener un helicóptero nuestro, sería bastante saludable, existe un acuerdo para que mandemos al Ministerio de Agricultura.

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

ACUERDO: 189-10-2024

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN ACEPTAR LA PETICIÓN DE LA CONCEJALA SEÑORA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA, DE SOLICITAR A LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, QUE PUEDA OFICIAR AL MINISTERIO DE AGRICULTURA, RESPECTO DE LA MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DEL HELICÓPTERO W-3A SOKOL, PERTENECIENTE A LA CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL (CONAF) PARA EL COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES Y EL TRANSPORTE DE BRIGADAS FORESTALES EN NUESTRO PAÍS, EL HELICÓPTERO SE ENCUENTRA GUARDADO EN LOS HANGARES DEL AERÓDROMO DE CURACAVÍ. CON FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2023, SE LE ENVÍÓ UNA CARTA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LA QUE ES DERIVADA AL MINISTERIO DE AGRICULTURA POR LA PRESIDENCIA Y A LA FECHA NO HAN DADO RESPUESTA.

SEÑOR ALCALDE: En todo caso ese tema ya me lo había planteado, lo conversamos con la gente de CONAF, unos dan argumentos técnicos la verdad que uno tampoco es especialista en esto, creo que hay un tema de visión también me explicaban que es un helicóptero antiguo que es una marca bien específica, hay una falta de visión quizás en el momento en que se compró el helicóptero, porque era un helicóptero Polaco que es el único que hay acá en Latinoamérica, entonces obviamente hay un tema logístico de por medio y que es bien complejo yo creo que sí que quería comprar un helicóptero uno que estuviera más abierto en el mercado, por decirlo de alguna manera pero vuelvo a decir, son tema más técnico pero lo que nos plantearon fue eso, hoy día el helicóptero no tiene disponibilidad de repuestos hay que pedirlos al extranjero que tampoco hay, como el helicóptero es antiguo la fábrica incluso creo que no está funcionando la compraron de otro lado y no es como que uno lo pida y llegue el tiro, entonces tiene cierta complejidad en ese sentido de disponibilidad de repuestos incluso a nivel mundial.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Sí, de todas formas porque el señor envió una carta a la Presidencia y, la Presidencia se la reenvió el Ministerio de Agricultura y aún el Ministerio de Agricultura no le responde,

entonces lamentablemente esta falta de celeridad que tienen algunos organismos públicos que incluso nosotros mismos no respondemos si o si no, entonces uno queda con la idea de que qué pasó entonces hay una necesidad hay un ciudadano que está preocupado que se da el tiempo de ir de venir acá, también de ir a la Presidencia a dejar una carta, uno tiene que dar una respuesta sí o no listo y si es no una justificación, a propósito de los mismo.

En la misma calle donde vive este vecino en los Eucaliptus hay una fosa séptica que está en el terreno por fuera de las casas está al aire, lo pudimos comprobar en ese momento cuando hicimos la visita el olor, eso que estamos con un día nublado, imagínese cómo será en verano, en donde al parecer descargan 2 o 3 viviendas que descargan sus residuos en esa fosa, es una fosa que no está en un terreno privado entonces yo quiero pedir que por favor pudieran ir a ver esa situación para ver cuál es el conducto qué es lo que hay que hacer, porque obviamente hay un problema sanitario y dentro de eso obviamente tenemos ahí una obligación.

SEÑOR ALCALDE: Necesitaríamos más antecedentes para poder llegar.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Se los voy a mandar.

2.- Quería consultar respecto al tema de la propaganda, desde hace 3 semanas vengo consultando lo mismo, yo cuando ha habido situaciones en donde claramente se infringe la ley, y sobrepasa los espacios que hemos señalado nosotros como concejo para que se instale la propaganda en espacio de bien de uso público, nuevamente hay alguno y en particular una candidata que hace abuso de estas ventanas que tiene la ley, porque por un lado yo fui a hablar con Comisario, y el Comisario me dice que es la Municipalidad quien debe retirarlo yo hablé con un funcionario de acá de seguridad ciudadana en ese momento no estaba el Director y hablé con el funcionario que sigue en la dirección, y me dice que es Carabinero, ahora es como el compra huevos yo necesito que me den la respuesta quién es el que tiene que retirarlo, porque la verdad si a mí me preguntaran yo no le voy a pedir a Carabineros que esté al hombro con las palomas en condiciones que hay situaciones mucho más complejas que ellos tienen que ver, entonces frente a eso no sé si como está el director acá de seguridad tal vez como está de secretario o usted como presidente.

SEÑOR ALCALDE: Nosotros lo retiramos a propósito de un oficio que nos mandó el SERVEL expresamente, hoy día recién llegó una circular SERVEL, a esta altura no sé qué sentido tiene dónde ratifica que tanto la Municipalidad como Carabineros pueden retirar, pero recién la instrucción la vio hoy día y de hecho justamente en la reunión en la mañana el Director de Seguridad revisó el tema, el artículo que había visto señala que siempre esa solicitud es del SERVEL, pero citaba un artículo distinto así que está revisando el Área jurídica para poder verificar a que se refiere, porque además dice en los periodos que corresponde, entonces no sabemos si esto se refiere a que si es que el día viernes vemos alguna paloma la podemos retirar de oficio, o se refiere en cumplimiento de ahora entonces tenemos que ver.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Corresponde al periodo de propaganda pública

SEÑOR ALCALDE: No, la redacción se refiere a que en el fondo cuando hay propaganda fuera del periodo que corresponde, por eso insisto, hoy día en la mañana revisamos el oficio del SERVEL, cita una norma distinta de la que tenía el Director de Seguridad y que es la que se utilizó para retirar la publicidad que el SERVEL en su momento nos ordenó retirar, por eso se le pidió al área jurídica que lo revise para poder tener claridad.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Hoy día quedan 3 o 4 días de campaña pública, lo que ocurrió en la campaña pasada, es que algunos candidatos aún sabiendo de que iban a ser multados mantuvieron su propaganda pública hasta el último momento, fuera de los locales de votación en casas privadas o no, pero ahí no deben estar, yo creo que aquí hay que ser nosotros aún somos autoridad y estamos trabajando y esto lo digo porque me gano enemigos también, porque nadie quiere que saque su propaganda pero a mí me interesa también el cierto orden que nosotros tengamos en nuestro pueblo, entonces, uno en cualquier lugar no se pueden poner si los espacios de uso público están debidamente dicho, punto uno, punto dos, con tanta propaganda en lugares que no corresponde, por ejemplo, afuera del supermercado Unimar provocan incluso posibles accidentes, si es una invasión de verdad llega a ser molesto así lo manifiesta también la gente, hoy día en la mañana y esto se lo informe lamentablemente no tuve las fotos en la mañana una caravana de estas palomas iba en bicicleta en contra del tránsito en Germán Riesco, entonces de verdad que no corresponde, tengo claro que los Carabineros ni Seguridad Municipal andan detrás de todos nosotros para saber si estamos infringiendo, pero si uno da aviso que está ocurriendo algo, es porque está ocurriendo algo, que uno no puede estar en todos los momentos entonces uno colabora con esto.

CONCEJAL MONCADA: Disculpa, de camino hacia acá en Miraflores, también en la salida de Miraflores a un costado de donde está la ferretería hay una curva igual complicada una salida de vehículos y había una propaganda grande sabiendo que es un lugar no habilitado.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: Hay muchos lugares no habilitados nosotros somos una de las 350 comunas, no sé si tenga tanto personal, sé que vinieron la semana pasada y estuvieron informando a algunos candidatos de que retiraran, ni siquiera es que los multan inmediatamente, le dieron la posibilidad de retiro de la propaganda porque les enviaron un correo a todos y después, pasado ese tiempo que eran 48 horas obviamente iban a proceder, entonces de verdad yo creo que si nosotros vamos a hacer autoridad y con esto yo voy a cerrar, como vamos a hacer autoridad si ya siendo candidatos pasamos por arriba de las normas y de la legalidad que esperamos después estando en un cargo, entonces cuando hay candidato a alcalde o alcaldesa que sobrepasan esa norma yo puedo dudar, y a propósito de lo mismo por la responsabilidad que tenemos nosotros hoy como concejales y concejalas es que quería preguntarle a la colega, pero no está, pero lo voy a decir igual, porque este es el último concejo, ella hizo una grave acusación por redes, hay 2 candidatos a alcalde y muchos otros a concejal y si habla de hombres que son narcotraficantes y posiblemente sean alguna autoridad elegida popularmente yo creo que eso antecedente hay que entregarlo, a mí me parece muy poco serio y yo no estoy nada de acuerdo con ese tipo de acusaciones, especialmente con la gravedad que eso tiene hoy en la actualidad, eso lo planteo me gustaría saber si es que ya iniciaron los trámites judiciales de querella o dándole antecedentes a la justicia, porque si uno se atreve a decirlo eso en las redes es porque debe tener antecedentes por favor que los entregue, porque corremos claramente un riesgo si vamos a tener a alguien que no va a tener sus antecedentes muy limpios, por lo tanto, eso habría sido lo justo yo lo planteo aquí para que todo el mundo lo sepa y si tiene algún problema la colega después me puede ubicar perfectamente, pero la verdad me parece grave porque nosotros más que nadie tal vez la ciudadanía no, nosotros más que nadie sabemos que cualquier tipo de comentario que hagamos tiene que ser fundado y con las pruebas necesarias, de otra forma hacemos un daño tremendo a las familias si aquí hay familias también, entonces cuántas veces hemos dicho que no queremos que se digan cosas falsas que las redes de los fake news y por otro lado nos olvidamos de que también esas personas tienen familias tienen hijos familia ampliadas, entonces no es menor, se provoca un daño a la credibilidad también de nosotros y yo de eso no me hago cargo.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 16:51 horas.

Acta firmada por la Secretaria Municipal Titular, con fecha 09 de noviembre de 2024.



VAN/vvb.